

**ACTA NOVENA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE 10 PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN: 9 EN TURNO LIBRE, DE LAS QUE UNA ESTÁ RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y 1 POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Siendo las nueve horas y cinco minutos del día 14 de marzo de 2023 se reúnen en el despacho del Secretario del Pleno del Ayuntamiento de Getafe, los miembros del Tribunal a continuación relacionados a fin de analizar algunos escritos presentados por algunos opositores así como proceder a la celebración del segundo ejercicio del proceso selectivo de la convocatoria para cubrir 10 plazas de Técnico/a Superior de Administración General por el sistema selectivo de concurso-oposición: 9 en turno libre, de las que una está reservada a personas con discapacidad y 1 por el turno de promoción interna:

Presidencia:

Titular: Lidia López Díez, Letrada del Ayuntamiento de Getafe

Vocales:

Suplente: Milagros Zabala Garrido, TSAG Jefa Sección Urbanismo Ayuntamiento de Getafe.

Titular: Juan Carlos Olano Fernández, Inspector Policía Local Getafe

Secretario:

Titular: Pedro Bocos Redondo, Secretario General del Pleno Ayto. Getafe

Con la asistencia de la mayoría de sus miembros queda acreditada la asistencia de quorum necesario para la adopción de acuerdos y realización de las siguientes actuaciones:

**1) En relación con la reclamación presentada por H.E., P.**

Se acepta su solicitud de revisión. El tribunal se pondrá en contacto con la interesada para que pueda revisar su examen.

**2) En relación al escrito presentado por M- P. G. R.**

Se acepta su solicitud de revisión. El tribunal se pondrá en contacto con el interesado para que pueda revisar su examen.

**3) En relación al escrito presentado por L. C., J.**

Se acepta su solicitud de revisión. El tribunal se pondrá en contacto con la interesada para que pueda revisar su examen

**4) Celebración del segundo ejercicio de la fase oposición, PROMOCIÓN INTERNA Y TURNO LIBRE**

El segundo ejercicio consiste en la realización de dos supuestos prácticos cortos, con una duración máxima de dos horas, de conformidad con la base 7.2.3. de la convocatoria.

Se procede al revisado y fotocopiado del examen, desplazándose el Tribunal al Centro Cívico Juan de la Cierva para la realización del ejercicio.

Siendo las diez horas y cinco minutos, se procede al llamamiento de los aspirantes calificados como aptos para su realización, asistiendo los siguientes:

**LISTADO LLAMAMIENTO CONVOCATORIA TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN GENERAL. TURNO LIBRE.**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
1	Vizcaya Amador, Ruth
2	Alcolea Gil, Marta
3	Barrero Burgos, Carlos Javier
4	Barrios Falcao, María Pilar
5	Carretero Carretero, Juana
6	Castillo Martínez Victoria de, Emilio
7	Díaz Carnerero, Pilar
8	Domínguez Lazo, Jesús Asterio
9	Domínguez Prieto, Eva María
10	Fernández Rivera, María del Pilar
11	Fuente de la Fernández, Enrique
12	Gómez Zambrada, Adriana
13	González Roperó, Adrián
14	Herranz Embid, Paloma
15	Íñiguez Rivas, María Inés
16	López Martínez, Carlos Alberto
17	López Martínez, Carlos
18	López Romero, Moisés
19	Martín García, Lourdes
20	Martín Martín Margarita

21	Martínez Hernández, Esther
22	Molina Ortega, Rafael
23	Montero Alcázar, Macarena
24	Mora Sánchez-Arevalo, César
25	Olmedilla Sánchez, María José
26	Pastor Pintado, María Soledad
27	Pérez Díaz, Marta
28	Pérez Rodríguez, Ana María
29	Prado Montero, Olga
30	Ramos Auñón, Jaime
31	Redrejo Claudio, María Teresa
32	Rodero Parra, Susana
33	Rollán Sierra, María Trinidad
34	Salazar Roldán, Eva
35	Sánchez Olmos, María Angeles
36	Solana Martín, Paloma
37	Tejero Ortega, Fernando
38	Toral Pazos, Santiago Nicolás

No asistieron los siguientes:

- Ene Ilinca, Carla Evelina
- Gómez López, Víctor Manuel
- López Gil, Antonio Pablo
- Rodríguez Criado, María del Carmen

LISTADO LLAMAMIENTO CONVOCATORIA TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN GENERAL.  
TURNO PROMOCIÓN INTERNA.

1. GARCÍA ARÉVALO, JERONIMO

Seguidamente y con anterioridad al comienzo de la prueba se procede a dar las instrucciones correspondientes pronunciándose favorablemente sobre la ampliación del tiempo de duración del ejercicio a la persona con acreditación de situación de discapacidad que lo había solicitado, según consta en el expediente, asignándosele según la normativa vigente 15 minutos adicionales por cada hora de duración del examen; por lo cual, considerando que el examen tiene una duración de dos horas, se conceden treinta minutos adicionales en total para la realización del mismo.

A continuación, se desarrolla la prueba con normalidad, procediéndose, una vez realizadas las advertencias de finalización de tiempo, y concluido el mismo a la recogida de los ejercicios ya a la entrega de los justificantes de asistencia a los asistentes que lo hubieran solicitado, siendo firmados los mismos por los miembros del tribunal indistintamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el acto levantándose la sesión siendo las trece horas y treinta y siete minutos del expresado día, y firmando la presente acta, Presidenta y Secretario.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO